

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo nuestra séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 ABR 2022
16:52
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

“CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA”.

RECIBIDO
04 ABR 2022
10:00

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

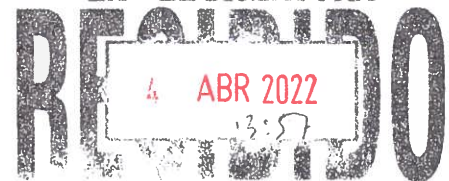
**MENTEMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
(PORINOMINAL)

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril de 2022

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo nuestra séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA / PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

**DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar acabo la séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

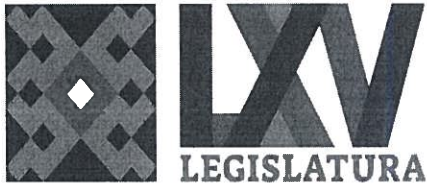
Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 ABR 2022
16:32 hrs
DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
DISTRITO XXII
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
P R E S E N T E**

Remor nivel AP.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar acabo la séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.**

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
P R E S E N T E

200 DR

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar acabo la séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
04 ABR 2022
4:36 pm

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANOS.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/028/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 4 de abril de 2022.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
P R E S E N T E

200 nivel DIT

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y V, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracciones III y V, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo la séptima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día martes 05 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
04 ABR 2022
04:35 hrs
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC